

## **Federaciones Insulares**

### ***Asunto: Convocatoria de elecciones generales***

*(Para su publicación en el tablón de anuncio y página web)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32º del Reglamento Electoral, por la presente se comunica que por acuerdo de la junta de gobierno de la Federación de Lucha Canaria en su sesión de fecha 03/07/2020, se procedió a la convocatoria de elecciones a la junta de gobierno de la Federación de Lucha Canaria y las distintas juntas de gobierno de las federaciones insulares.

Lo que se comunica a efectos de inicio del proceso electoral.



SECRETARÍA GENERAL  
lucha  
canaria  
FEDERACIÓN  
ISLAS CANARIAS

El Sauzal, 04 de julio de 2020